FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Bello	Mercado	Yesenia

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 45547090	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 07 MES 08 AÑO 1982

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOLÍVAR

MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

SECTOR LA PUNTILLA CRA 68 No. 38-117 CASA OLAYA HERRERA

PAÍS COLOMBIA DEPTO BOLÍVAR

MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS

TELÉFONO 3216926826 EMAIL yeseniab1982@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2005
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
TECNICO	4	X		PEDAGOGIA INFANTIL CON ENFASIS EN LA PRIMERA INFANCIA	12	2013	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	*MODALIDAD*	*No. TOTAL HORAS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS*	*TERMINACIÓN*	
			SI	*NO*		*MES*	*AÑO*
ALCALDIA DE CARTAGENA	EDUCACIÓN INFORMAL	35	X		LENGUAJE CLARO	01	2023

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	26	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PRIMERA INFANCIA				*DIRECCIÓN* CALLE 1 1A 1 ESTE CARTAGENA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUCION TEGNOLOGICA COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	19	*Mes*	11	*Año*	2020	*Día*	19	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL 123/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* APOYO A LA GESTION				*DIRECCIÓN* - CENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUCION TEGNOLOGICA COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	08	*Mes*	07	*Año*	2020	*Día*	08	*Mes*	09	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* 4131. UNIDAD DE APOYO A LA GESTION				*DIRECCIÓN* CENTRO						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDES			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6610075	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	03	*Año* 2015	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA					*DIRECCIÓN* FREDONIA CALLE 2 PIOS 2						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	10
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	11
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Cartagena, 12/02/2025

Yesenia Bello H

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 45.547.090

BELLO MERCADO

APELLIDOS

YESENIA

NOMBRES

Yesenia Bello Mercado

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 07-AGO-1982

CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

11-MAY-2001 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0500150-00405696-F-0045547090-20121016 0031429758A 1 6022067565

La República de Colombia

Y en su nombre el

INSTITUTO DE CAPACITACION COMERCIAL PARA ADULTOS

ICCA

Con Reconocimiento Oficial de la Secretaría de Educación Distrital, mediante Resolución No. 0064 del 14 de noviembre de 2000.

CONFIERE A

YESENIA BELLO MERCADO
Identificado con C.C 45.547.090 de cartagena

EL TITULO DE

BACHILLER ACADÉMICO

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo al proyecto educativo institucional [redacted] de la institución.

RUTH MARINA ARELLANO VERGARA
C.C. No. 45.446.662 de Cartagena
Rectora

VIRGENIDA MARRUGO MARRUGO
C.C. No. 45.460.976 de Cartagena
Secretaria

Asentado en el control interno del plantel en el

Libro No. 02 Folio No. 22 Diploma No. 160

Powered by CamScanner

LA REPUBLILCA DE COLOMBIA

Y

EN SU NOMBRE LA

FUNDACION TECNICA COLOMBIA INTERNACIONAL

RECONOCIDA POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR MEDIANTE RESOLUCION Nº 72 DE FEBRERO 28 DE 2008 Y 599 DE MAYO 31 DEL 2011

CONFIERE A:

YESENIA BELLO MERCADO

C.C. 45.547.090

EL TITULO DE TECNICO EN

PEDAGOGÍA INFANTIL CON ÉNFASIS EN LA PRIMERA INFANCIA

POR HABER ALCANZADO Y APROBADO LOS LOGROS DE FORMACION INTEGRAL CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION TECNICA, DE ACUERDO AL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.

ESTE DIPLOMA NO REQUIERE DE REGISTRO EN SECRETARIA DE EDUCACIÓN (DECRETO NACIONAL Nº 921 DE 1994)

ANOTADO EN EL CONTROL INTERNO DE LA INSTITUCIÓN EN EL LIBRO Nº 1 FOLIO Nº 8 DIPLOMA Nº 4

DADO EN CARTAGENA A LOS 27 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2013

LEMAR VEGA MERCADO
C.C.45.454.858
Directora

FUNDACION C. INTER

NICOLASA VEGA DE MARTINEZ
C.C.45.452.846
Secretaria

Barrió España calle Madrid Nº 44D 41
Celulares 310 3524941 300 7246888 318 7510369

Powered by CamScanner

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

CERTIFICA QUE:

De conformidad con la información que reposa en el archivo de esta dependencia, se pudo constatar que la Señora **YESENIA BELLO MERCADO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **45547090**, prestó sus servicios en la Alcaldía de Cartagena de Indias, identificada con NIT No **890.480.184-4**, mediante la suscripción de los contratos relacionados a continuación:

1. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2004 del (22/02/2024)**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES INHERENTES AL PROYECTO DE INVERSIÓN "COMPROMISO CON LA SALVACIÓN DE NUESTRA PRIMERA INFANCIA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:
1. APOYAR EN LA CAPACITACIÓN CON PADRES, MADRES, CUIDADORES EN CRIANZA AMOROSA Y DESARROLLO DE ENTORNOS PROTECTORES PARA LA PRIMERA INFANCIA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN COMPROMISO CON LA SALVACIÓN DE NUESTRA PRIMERA INFANCIA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS". 2. - APOYAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y RECREATIVAS CON NIÑOS, NIÑAS, DE ACUERDO CON LA OFERTA INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD DE INFANCIA Y FAMILIA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "COMPROMISO CON LA SALVACIÓN DE NUESTRA PRIMERA INFANCIA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS". 3. - APOYAR PROCESOS DE ATENCIÓN Y GESTIÓN DE LA POBLACION USUARIA DE LAS LUDOTECAS O CASA LUDICA, EN CUMPLIMIENTO AL PROYECTO DE INVERSION "COMPROMISO CON LA SALVACIÓN DE NUESTRA PRIMERA INFANCIA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS". 4. - APOYAR EN EL MANTENIMIENTO Y AMBIENTACIÓN DE LOS ESPACIOS DE LA LUDOTECA O CASA LUDICA PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A LA POBLACIÓN DE NIÑOS Y LAS NIÑAS DE PRIMERA INFANCIA USUARIA, EN DESARROLLO DE LAS METAS DEL PROYECTO DE INVERSION "COMPROMISO CON LA SALVACIÓN DE NUESTRA PRIMERA INFANCIA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS". 5. - APOYAR LA CARACTERIZACION DE LA POBLACION DE NIÑOS NIÑAS DE PRIMERA INFANCIA ATENDIDA EN LAS ACTIVIDADES DESIGNADAS Y/O CON NECESIDADES DE APOYO NUTRICIONAL EN VIRTUD DEL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSION COMPROMISO CON LA SALVACIÓN DE NUESTRA PRIMERA INFANCIA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS". 6. -APOYAR EL DESARROLLO DE ACCIONES AFIRMATIVAS, DE SENSIBILIZACIÓN Y CONTROL PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA., EN CONDICION DE VULNERABILIDAD EN EL DISTRITO DE CARTAGENA.

FECHA DE INICIO: 26/02/*2024*
FECHA DE TERMINACIÓN: 31/*12/2024*

VALOR DEL CONTRATO: $20.000.000.00 MCTE
VALOR HONORARIO MENSUAL: $2.500.000.00 MCTE
VALOR DEL ADICIONAL: $5.416.665.00 M/CTE

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: NO
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI.
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: NO.

Para constancia de lo anterior y a solicitud del interesado se firma en Cartagena a los 07 días del mes de enero de 2025.

ANA MILENA JIMENEZ TUÑÓN
Secretaria de Participación y Desarrollo Social
Alcaldía Mayor de Cartagena

Revisó Marelbis Aponte

INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA
COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR
NIT 890.480.054-5

CERTIFICA

Que YESENIA BELLO MERCADO, identificada con cedula de ciudadanía No. 45.547.090 realizo la prestación de servicios de apoyo a la gestión en el COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR y presenta el siguiente historial de contratos:

CONTRATO NO. 370 - 2020

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 011 DE 2020, SUSCRITO ENTRE EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y EL COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR

Fecha del contrato: 26 DE JUNIO DE 2020 Fecha de inicio del contrato: 8 DE JULIO DE 2020
Duración del contrato: DOS (02) MESES
Valor del contrato: $ 2.000.000 (DOS MILLONES DE PESOS M/CTE)

ESTADO DEL CONTRATO: EJECUTADO Y RECIBIDO A SATISFACCION

CONTRATO NO. 555 - 2020

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 032 DE 2020, SUSCRITO ENTRE EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y EL COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR

Fecha del contrato: 19 DE NOVIEMBRE DE 2020

Fecha de inicio del contrato: 19 DE NOVIEMBRE DE 2020
Duración del contrato: UN (01) MES
Valor del contrato: $ 1.300.000 (UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS)

ESTADO DEL CONTRATO: EJECUTADO Y RECIBIDO A SATISFACCION

Se firma la p ese te certificación a solicitud del interesado a los 24 días del mes de febrero del 20 1.



RAFAEL HERAZO BELTRÁN
Secretario General

Centro Cr 3 # 35-95 Calle de la Factoría
Tel: (57+5)6517451 - Gratuita: 01 8000942408 www.colmayorbolivar.edu.co
Cartagena de Indias - Colombia

FUNDACION HACIA EL*D*ESARROLLO**S**OCIAL

NIT. 900.126.347-7

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION HACIA EL DESARROLLO SOCIAL FUNDES

CERTIFICA QUE:

El Señora: **YESENIA BELLO MERCADO**, identificada con Cédula de Ciudadanía **No.** 45,547,090 expedida en Cartagena (Bolívar), presto sus servicios como **SUPERVISORA DE HCB** en **LA FUNDACION HACIA EL DESARROLLO SOCIAL FUNDES**, en el Distrito de Cartagena, mediante Contrato de prestación de servicios desde el 01 de Marzo de 2015 hasta el 15 de diciembre de 2015. Con unos honorarios mensuales de UN MILLON DE PESOS M/TCE **($1.000.000)** Destacándose por su Responsabilidad, Ética Profesional y Transparencia.

El presente certificado se expide en Cartagena de Indias D. T. y C. a los once (11) días del mes de febrero de 2016.

Atentamente,

Soraya Romero B.

SORAYA ROMERO BAYUELO

C.C # 33.771.818 de Turbaco, Bolívar

Sede Operativa: Fredonia calle 33 Nº 79-21 2º piso
Teléfonos: 66 100 75 ext. 103. *E*-mail: fundes314@hotmail.com
Cartagena - *Bolívar*

FUNDES
FUNDACION HACIA EL DESARROLLO SOCIAL
Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14973968816

(415)7707212489984(8020) 000001497396881 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 5 5 4 7 0 9 0	5	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 5 5 4 7 0 9 0	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BELLO	MERCADO	YESENIA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal: BRR OLAYA HERRERA SEC LA PUNTILLA CR 68 38 117

42. Correo electrónico: yeseniab1982@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 6 9 2 6 8 2 6	3 0 2 3 2 5 0 4 0 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 1 0	2 0 0 8 1 0 0 7							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4 9																									

53. Código

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

54. Código

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BELLO MERCADO YESENIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Bogotá, Febrero / 4 de 2025

Señor (a): YESENIA BELLO MERCADO
CC. 45547090
BRR OLAYASEC PUNTILLA CR 68 CL PRINCIPAL 3
CARTAGENA

Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Agosto / 23 de 2005, y su estado afiliación es Activo como COMPAÑERO(A).

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o www.saludtotal.com.co Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace **Te Escuchamos en www.saludtotal.com.co** o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A.
Elaboró: *Oficina Virtual*

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

YESENIA BELLO MERCADO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **45.547.090**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 4 de Febrero del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 263517187

PIB
16:11:17

Bogotá DC, 04 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YESENIA BELLO MERCADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 45547090:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 04 de febrero de 2025, a las 16:11:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	45547090
Código de Verificación	45547090250204161110

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:16:31 PM horas del 04/02/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **45547090**
Apellidos y Nombres: **BELLO MERCADO YESENIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/02/2025 04:17:14 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **45547090 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **109753265** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:17:52 horas del 04/02/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **45547090,** Apellidos y Nombres **BELLO MERCADO YESENIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE CARTAGENA**, con NIT **890480184-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 45547090 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/02/2025 04:42 PM

Código Verificación: **KAYEV3CFUD**

Válida hasta: **05/05/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

El servicio público es de todos | Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública hace constar que:

YESENIA BELLO MERCADO

C.C 45.547.090

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 30 de noviembre 2021

Adriana Vargas Tamayo

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

Código: 761264137000

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

El Grupo de Modernización del Estado (GME) certifica a

Yesenia Bello Mercado

C.C.: 45547090

Por haber completado exitosamente el curso:

Lenguaje Claro para Servidores y Colaboradores Públicos de Colombia

Fecha de expedición

20 de enero de 2023

Intensidad de 35 horas
en modalidad virtual

El futuro es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Powered by CamScanner

SALUD OCUPACIONAL
LABORATORIO VEJARANO

CERTIFICADO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR

Nit: 900435146-9
Dirreción: DIAG. 31#54- 71 LC. 1B5
Teléfono: 6028353815
Email: atencionalusuario@lorenavejarano.com

TIPO DE EXAMEN: PREINGRESO **ENFASIS:** OSTEOMUSCULAR **FECHA EXAMEN:** 2025-02-05 07:31:45

IDENTIFICACION DEL PACIENTE



Nombres y Apellidos: YESENIA BELLO MERCADO

Identificación: CC **Número:** 45547090

Fecha de Nacimiento: 1982-08-07 **Edad:** 42

Género: F **RH:** O +

Estado civil: Otro **Escolaridad:** Tecnico

Dirección: OLAYA HERRERA SC LA PUNTILLA CRA 68 **Teléfono:** 3216926826

Acompañante: **Tel. Acompañante:**

Empresa: PARTICULAR SOA

Cargo: TECNICO EN PRIMERA INFANCIA

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR

CONCEPTO

CONCEPTO	Apto para la labor

RECOMENDACIONES

GENERALES

INICIO O CONTINUAR ACTIVIDAD FISICA	SI
CONTROL DE PESO Y NUTRICION	SI
OBSERVACIONES	EN SU EPS
OTRAS	SI
OBSERVACIONES	SE RECOMIENDA CONTROL ANUAL POR OPTOMETRIA EN SU EPS

OCUPACIONALES

USO DE EPP	SI
PAUTAS ERGONOMICAS	SI
PAUSAS ACTIVAS	SI

Acepto las anteriores valoraciones Médicas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud, es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización de contrato. Artículo 62 CST.

Angie Altamar Cueto

ANGIE MELISSA ALTAMAR CUETO
RM: 1047501333 Lic.S.O:3243
Firma y sello del médico

Yesenia Bello M

YESENIA BELLO MERCADO
CC 45547090
Firma del trabajador



Cartagena de Indias D.T. y C, Febrero de 2025

Doctora

YIRA TATIANA MORALES CASTRO
Dirección Administrativa de Talento Humano
Alcaldía de Cartagena
Ciudad

REFERENCIA: DECLARACION DE CONFLICTO DE INTERES

Cordial saludo,

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 11 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011, declaro tener conocimiento de las situaciones que puedan constituir un conflicto de interés, impedimentos y recusaciones, así como la importancia de identificarlos y declararlo preventivamente en cumplimiento de la Política de Integridad de la Alcaldía Mayor de Cartagena. Por lo tanto, declaro:

- Que **SI**____ **NO**__X__**,** me encuentro incurso en ninguna de las causales establecidas en la citada norma sobre conflicto de intereses, impedimentos y recusaciones.

- Que **SI**___ **NO**__X__, me encuentro incurso en las prohibiciones, inhabilidades de carácter constitucional y legal, y en especial las del artículo 49 de la Ley 617 del 2000, modificado por la Ley 1148 de 2007 y la Ley 1296 de 2009 relativas a cónyuges, compañeros permanentes y parientes de los gobernadores, diputados, alcaldes municipales y distritales; concejales municipales y distritales, especificamente lo citado:

  > *"Los cónyuges o compañeros permanentes de los gobernadores, diputados, alcaldes municipales y distritales, concejales municipales y distritales y sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad; segundo de afinidad, o primero civil no podrán ser contratistas del respectivo departamento, distrito o municipio, o de sus entidades descentralizadas, ni directa, ni indirectamente."*

Yesenia Bello M

YESENIA BELLO MERCADO
CC No. 45.547.090 de Cartagena